

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

D.O.M.

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

04 DIC 2018

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3.802/
RETIRO, 04 DIC 2018

VISTOS:

1° Solicitud presentada por la Empresa
INGESCOP SPA., Rut. N° 76.889.916-9.

2° Las Atribuciones que me confiere la Ley
N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto (I)
N°662.

CONSIDERANDO:

1° La necesidad de contar con un Registro de
Contratistas, para la ejecución de Obras y/o Estudios, en la Dirección de Obras Municipales.

DECRETO:

1° **ACEPTESE**, la Solicitud Presentada por la
Empresa **INGESCOP SPA.** Rut. N° 76.889.916-9, mencionado en vistos 1, para la
inscripción en los Registros de Consultores y/o Contratistas, de la Ilustre Municipalidad de
Retiro en Categorías y Especialidades que se señala.

N°	CONTRATISTAS	RUT.	CATEGORÍA
151	INGESCOP SPA.	N° 76.889.916-9	OBRA MAYOR

Y ARCHÍVESE.

TRANSCRÍBASE,

COMUNIQUESE



JAI ME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Interesados
- Registro Contratista
- Archivo D.O.M.

RRP/GBT/JLC/gsz.



ALCALDE RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

05 DIC 2018

OFICINA DE PARTES